



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Introducción a la Auditoría

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Finanzas y Contabilidad
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas
<b>Nombre asignatura:</b>	Introducción a la Auditoría
<b>Código asignatura:</b>	1610025
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	3
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Economía Financiera y Contabilidad
<b>Departamento/s:</b>	Contabilidad y Economía Financiera

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 5 de 5 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

Como hemos manifestado previamente, el confinamiento no va a provocar un cambio sustancial en el contenido de la asignatura ni en el desarrollo didáctico de la misma. No obstante, si es cierto que al suprimirse la presencialidad utilizaremos herramientas como: Blackboard Collaborate, Teams, correo de enseñanza virtual, presentaciones



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

comentadas tipo pps, casos resueltos, cursos sobre normativas en web, propio correo corporativo us.es u otras herramientas que nos faciliten la comunicación. Fundamentalmente, las actividades planificadas que sufrirán cambios van en el sentido de la propia presencialidad tipo: asistencia conferencias, charlas o visitas de profesionales o empresas relacionados con la actividad auditora y -como no- la participación en la explicación o discusión pública de casos o informes por parte de los alumnos en clase. No obstante, intentaremos suplir estos inconvenientes con un uso adecuado de las herramientas virtuales.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

La Evaluación Continua prevista estaba programada con arreglo a las siguientes proporciones: un 10% de asistencia presencial (partiendo de un mínimo obligatorio del 50%), otro 10% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares, otro 10% exposición por alumnos de casos o normas propuestas por el profesor a alumnos o grupos de alumnos de modo voluntario y el 70% restante prueba a realizar en últimas semanas de clase tipo test, cuestiones cortas y/o resolución sobre casos de Informes.

En virtud de las circunstancias en que nos encontramos la Evaluación Continua quedará del siguiente modo: un 10% a asistencia total previa y durante confinamiento (no precisándose un mínimo), un 30% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares (intentando hacer al menos 2 por tema -> mínimo 12 pruebas), un 10% para tareas de participación activa por parte del alumnado sobre casos voluntarios propuestos por profesor y el 50% restante prueba a realizar en últimos días de clase a través de la Plataforma con cuestiones preferentemente tipo test de selección múltiple con respuesta única (para poder superar la asignatura, en esta prueba hay que sacar un mínimo del 40% de la nota). No obstante, se recuerda que el aprobado en Evaluación Continua tanto presencial como virtual se alcanzara a partir del 5,00.

Obviamente, quienes no superen la asignatura al término del proceso de Evaluación Continua propuesto, habrán de concurrir al Examen Final previsto y sobre el que oportunamente publicaremos los detalles en la Convocatoria Oficial de la asignatura.

Nota adicional: Caso de ser necesario, y como complemento a la normativa presencial de la Universidad de Sevilla, en la circunstancia de que algún alumn@ por motivos



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

técnicos o de otra índole (justificados oportunamente) no pudiese realizar la prueba final de Evaluación Continua o la Convocatoria Oficial establecida el profesor propondrá a los alumn@s afectados fecha, hora y lugar virtual para la realización de una prueba oral

#### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Los horarios de tutoría y atención a los estudiantes no han sufrido modificación. Estando establecidos: Miércoles de 8:00 a 11:30 y Viernes de 8:00 a 9:30 y 11:30 a 12:30. Si bien es cierto que dadas las circunstancias excepcionales en que nos encontramos, previa cita a través de correo electrónico, se acordara con los alumnos la realización de tutorías virtuales en otro horario y espacio virtual. En cuanto a los procedimientos se están realizando por la propia herramienta de Collaborate en Sesión Abierta, como a través de Teams. Adicionalmente, como es obvio y ya era de uso común previo al estado de alarma, existe una comunicación más fluida si cabe a través del correo electrónico de la plataforma y del propio correo corporativo us.es

## **Grupo 2**

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

Como hemos manifestado previamente, el confinamiento no va a provocar un cambio sustancial en el contenido de la asignatura ni en el desarrollo didáctico de la misma.

No obstante, si es cierto que al suprimirse la presencialidad utilizaremos herramientas como: Blackboard Collaborate, Teams, correo de enseñanza virtual, presentaciones comentadas tipo pps, casos resueltos, cursos sobre normativas en web, propio correo corporativo us.es u otras herramientas que nos faciliten la comunicación.

Fundamentalmente, las actividades planificadas que sufrirán cambios van en el sentido de la propia presencialidad tipo: asistencia conferencias, charlas o visitas de profesionales o empresas relacionados con la actividad auditora y -como no- la participación en la explicación o discusión pública de casos o informes por parte de los alumnos en clase. No obstante, intentaremos suplir estos inconvenientes con un uso adecuado de las herramientas virtuales.



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

La Evaluación Continua prevista estaba programada con arreglo a las siguientes proporciones: un 10% de asistencia presencial (partiendo de un mínimo obligatorio del 50%), otro 10% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares, otro 10% exposición por alumnos de casos o normas propuestas por el profesor a alumnos o grupos de alumnos

de modo voluntario y el 70% restante prueba a realizar en últimas semanas de clase tipo test, cuestiones cortas y/o resolución sobre casos de Informes.

En virtud de las circunstancias en que nos encontramos la Evaluación Continua quedará del siguiente modo: un 10% a asistencia total previa y durante confinamiento (no precisándose un mínimo), un 30% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares (intentando hacer al menos 2 por tema -> mínimo 12 pruebas), un 10% para tareas de participación activa por parte del alumnado sobre casos voluntarios propuestos por profesor y el 50% restante prueba a realizar en últimos días de clase a través de la Plataforma con cuestiones

preferentemente tipo test de selección múltiple con respuesta única (para poder superar la asignatura, en esta prueba hay que sacar un mínimo del 40% de la nota). No obstante, se recuerda que el aprobado en Evaluación Continua tanto presencial como virtual se alcanzara a partir del 5,00.

Obviamente, quienes no superen la asignatura al término del proceso de Evaluación Continua propuesto, habrán de concurrir al Examen Final previsto y sobre el que oportunamente publicaremos los detalles en la Convocatoria Oficial de la asignatura.

Nota adicional: Caso de ser necesario, y como complemento a la normativa presencial de la Universidad de Sevilla, en la circunstancia de que algún alumn@ por motivos técnicos o de otra índole (justificados oportunamente) no pudiese realizar la prueba final de Evaluación Continua o la Convocatoria Oficial establecida, el profesor propondrá a los alumn@s afectados fecha, hora y lugar virtual para la realización de una prueba



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

oral.

#### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Los horarios de tutoría y atención a los estudiantes han sufrido modificación. Estando establecidos: MARTES Y JUEVES --> 17:00 A 19:00 HORAS y VIERNES --> 18:00 A 20:00 HORAS. Dadas las circunstancias excepcionales en que nos encontramos, previa cita a través de correo electrónico, se acordara con los alumnos la realización de tutorías virtuales en otro horario y espacio virtual.

En cuanto a los procedimientos se están realizando por la propia herramienta de Collaborate en Sesión Abierta, como a través de Teams. Adicionalmente, como es obvio y ya era de uso común previo al estado de alarma, existe una comunicación más fluida si cabe a través del correo electrónico de la plataforma y del propio correo corporativo us.es

### **Grupo 3**

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

Como hemos manifestado previamente, el confinamiento no va a provocar un cambio sustancial en el contenido de la asignatura ni en el desarrollo didáctico de la misma.

No obstante, si es cierto que al suprimirse la presencialidad utilizaremos herramientas como: Blackboard Collaborate, Teams, correo de enseñanza virtual, presentaciones comentadas tipo pps, casos resueltos, cursos sobre normativas en web, propio correo corporativo us.es u otras herramientas que nos faciliten la comunicación.

Fundamentalmente, las actividades planificadas que sufrirán cambios van en el sentido de la propia presencialidad tipo: asistencia conferencias, charlas o visitas de profesionales o empresas relacionados con la actividad auditora y -como no- la



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

participación en la explicación o discusión pública de casos o informes por parte de los alumnos en clase. No obstante, intentaremos suplir estos inconvenientes con un uso adecuado de las herramientas virtuales.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

La Evaluación Continua prevista estaba programada con arreglo a las siguientes proporciones: un 10% de asistencia presencial (partiendo de un mínimo obligatorio del 50%), otro 10% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares, otro 10% exposición por alumnos de casos o normas propuestas por el profesor a alumnos o grupos de alumnos de modo voluntario y el 70% restante prueba a realizar en últimas semanas de clase tipo test, cuestiones cortas y/o resolución sobre casos de Informes.

En virtud de las circunstancias en que nos encontramos la Evaluación Continua quedará del siguiente modo: un 10% a asistencia total previa y durante confinamiento (no precisándose un mínimo), un 30% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares (intentando hacer al menos 2 por tema -> mínimo 12 pruebas), un 10% para tareas de participación activa por parte del alumnado sobre casos voluntarios propuestos por profesor y el 50% restante prueba a realizar en últimos días de clase a través de la Plataforma con cuestiones preferentemente tipo test de selección múltiple con respuesta única (para poder superar la asignatura, en esta prueba hay que sacar un mínimo del 40% de la nota). No obstante, se recuerda que el aprobado en Evaluación Continua tanto presencial como virtual se alcanzara a partir del 5,00.

Obviamente, quienes no superen la asignatura al término del proceso de Evaluación Continua propuesto, habrán de concurrir al Examen Final previsto y sobre el que oportunamente publicaremos los detalles en la Convocatoria Oficial de la asignatura.

Nota adicional: Caso de ser necesario, y como complemento a la normativa presencial de la Universidad de Sevilla, en la circunstancia de que algún alumn@ por motivos técnicos o de otra índole (justificados oportunamente) no pudiese realizar la prueba final de Evaluación Continua o la Convocatoria Oficial establecida, el profesor propondrá a los alumn@s afectados fecha, hora y lugar virtual para la realización de una prueba oral.



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

#### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Los horarios de tutoría y atención a los estudiantes han sufrido modificación. Estando establecidos: MARTES Y JUEVES --> 17:00 A 19:00 HORAS y VIÉRNES --> 18:00 A 20:00 HORAS. Dadas las circunstancias excepcionales en que nos encontramos, previa cita a través de correo electrónico, se acordara con los alumnos la realización de tutorías virtuales en otro horario y espacio virtual.

En cuanto a los procedimientos se están realizando por la propia herramienta de Collaborate en Sesión Abierta, como a través de Teams. Adicionalmente, como es obvio y ya era de uso común previo al estado de alarma, existe una comunicación más fluida si cabe a través del correo electrónico de la plataforma y del propio correo corporativo us.es

#### **Grupo 4**

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

Como hemos manifestado previamente, el confinamiento no va a provocar un cambio sustancial en el contenido de la asignatura ni en el desarrollo didáctico de la misma.

No obstante, si es cierto que al suprimirse la presencialidad utilizaremos herramientas como: Blackboard Collaborate, Teams, correo de enseñanza virtual, presentaciones

comentadas tipo pps, casos resueltos, cursos sobre normativas en web, propio correo corporativo us.es u otras herramientas que nos faciliten la comunicación.

Fundamentalmente, las actividades planificadas que sufrirán cambios van en el sentido de la propia presencialidad tipo: asistencia conferencias, charlas o visitas de



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

profesionales o empresas relacionados con la actividad auditora y -como no- la participación en la explicación o discusión pública de casos o informes por parte de los

alumnos en clase. No obstante, intentaremos suplir estos inconvenientes con un uso adecuado de las herramientas virtuales.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

La Evaluación Continua prevista estaba programada con arreglo a las siguientes proporciones: un 10% de asistencia presencial (partiendo de un mínimo obligatorio del 50%),

otro 10% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares, otro 10% exposición por alumnos de casos o normas propuestas por el profesor a alumnos o grupos de alumnos

de modo voluntario y el 70% restante prueba a realizar en últimas semanas de clase tipo test, cuestiones cortas y/o resolución sobre casos de Informes.

En virtud de las circunstancias en que nos encontramos la Evaluación Continua quedará del siguiente modo: un 10% a asistencia total previa y durante confinamiento (no

precisándose un mínimo), un 30% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares (intentando hacer al menos 2 por tema -> mínimo 12 pruebas), un 10% para tareas de participación

activa por parte del alumnado sobre casos voluntarios propuestos por profesor y el 50% restante prueba a realizar en últimos días de clase a través de la Plataforma con cuestiones

preferentemente tipo test de selección múltiple con respuesta única (para poder superar la asignatura, en esta prueba hay que sacar un mínimo del 40% de la nota). No obstante, se

recuerda que el aprobado en Evaluación Continua tanto presencial como virtual se





## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Introducción a la Auditoría

alcanzara a partir del 5,00.

Obviamente, quienes no superen la asignatura al término del proceso de Evaluación Continua propuesto, habrán de concurrir al Examen Final previsto y sobre el que oportunamente

publicaremos los detalles en la Convocatoria Oficial de la asignatura.

Nota adicional: Caso de ser necesario, y como complemento a la normativa presencial de la Universidad de Sevilla, en la circunstancia de que algún alumn@ por motivos técnicos

o de otra índole (justificados oportunamente) no pudiese realizar la prueba final de Evaluación Continua o la Convocatoria Oficial establecida el profesor propondrá a los alumn@s

afectados fecha, hora y lugar virtual para la realización de una prueba oral.

### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Los horarios de tutoría y atención a los estudiantes no han sufrido ninguna modificación. Estando establecidos: miércoles y viernes --> una hora antes y una hora después de clasey

No obstante, dadas las circunstancias excepcionales en que nos encontramos previa cita a través de correo electrónico se acordara con los

alumnos la realización de tutorías virtuales en otro horario y espacio virtual.

En cuanto a los procedimientos se están realizando por la propia herramienta de Collaborate en Sesión Abierta, como a través de Teams. Adicionalmente, como es obvio y ya era

de uso común previo al estado de alarma, existe una comunicación más fluida si cabe a través del correo electrónico de la plataforma y del propio correo corporativo us.es



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Introducción a la Auditoría

### Grupo 5

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

Como hemos manifestado previamente, el confinamiento no va a provocar un cambio sustancial en el contenido de la asignatura ni en el desarrollo didáctico de la misma.

No obstante, si es cierto que al suprimirse la presencialidad utilizaremos herramientas como: Blackboard Collaborate, Teams, correo de enseñanza virtual, presentaciones comentadas tipo pps, casos resueltos, cursos sobre normativas en web, propio correo corporativo us.es u otras herramientas que nos faciliten la comunicación.

Fundamentalmente, las actividades planificadas que sufrirán cambios van en el sentido de la propia presencialidad tipo: asistencia conferencias, charlas o visitas de

profesionales o empresas relacionados con la actividad auditora y -como no- la participación en la explicación o discusión pública de casos o informes por parte de los

alumnos en clase. No obstante, intentaremos suplir estos inconvenientes con un uso adecuado de las herramientas virtuales.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

La Evaluación Continua prevista estaba programada con arreglo a las siguientes proporciones: un 10% de asistencia presencial (partiendo de un mínimo obligatorio del 50%), otro 10% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares, otro 10% exposición por alumnos de casos o normas propuestas por el profesor a alumnos o grupos de alumnos

de modo voluntario y el 70% restante prueba a realizar en últimas semanas de clase tipo test, cuestiones cortas y/o resolución sobre casos de Informes.



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Introducción a la Auditoría

En virtud de las circunstancias en que nos encontramos la Evaluación Continua quedará del siguiente modo: un 10% a asistencia total previa y durante confinamiento (no

precisándose un mínimo), un 30% pruebas sorpresivas tipo kahoots o similares (intentando hacer al menos 2 por tema -> mínimo 12 pruebas), un 10% para tareas de participación activa por parte del alumnado sobre casos voluntarios propuestos por profesor y el 50% restante prueba a realizar en últimos días de clase a través de la Plataforma con cuestiones preferentemente tipo test de selección múltiple con respuesta única (para poder superar la asignatura, en esta prueba hay que sacar un mínimo del 40% de la nota). No obstante, se recuerda que el aprobado en Evaluación Continua tanto presencial como virtual se alcanzara a partir del 5,00.

Obviamente, quienes no superen la asignatura al término del proceso de Evaluación Continua propuesto, habrán de concurrir al Examen Final previsto y sobre el que oportunamente publicaremos los detalles en la Convocatoria Oficial de la asignatura.

Nota adicional: Caso de ser necesario, y como complemento a la normativa presencial de la Universidad de Sevilla, en la circunstancia de que algún alumn@ por motivos técnicos o de otra índole (justificados oportunamente) no pudiese realizar la prueba final de Evaluación Continua o la Convocatoria Oficial establecida el profesor propondrá a los alumn@s afectados fecha, hora y lugar virtual para la realización de una prueba oral.

#### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Los horarios de tutoría y atención a los estudiantes no han sufrido ninguna modificación. Estando establecidos: MARTES Y JUEVES --> 11:30 A 12:30 HORAS y

MIÉRCOLES --> 8:30 A 12:30 HORAS. Dadas las circunstancias excepcionales en que nos encontramos previa cita a través de correo electrónico se acordara con los

alumnos la realización de tutorías virtuales en otro horario y espacio virtual.



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA**

### **Introducción a la Auditoría**

En cuanto a los procedimientos se están realizando por la propia herramienta de Collaborate en Sesión Abierta, como a través de Teams. Adicionalmente, como es obvio y ya era de uso común previo al estado de alarma, existe una comunicación más fluida si cabe a través del correo electrónico de la plataforma y del propio correo corporativo us.es